



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 CONSORCIO OMIA-SKF	No. de contrato / Orden de Servicio	3043350	
-----------------------	--	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol

Descripción general de actividades:

Servicio de alquiler de unidad sanitaria y lavamanos y disposición de aguas residuales

Tiempo de ejecución:

Un año (hasta diciembre de 2023)

Fecha estimada de inicio:

01 de enero de 2023

Ubicación de los trabajos:

Municipio Acacías

Canales de atención del contratista:

Ana Dilfa Rodríguez

ana.rodriquez@osc.com.co

Celular: 3168323612

Administrador de Ecopetrol

Álvaro Antolínez Pastrana

Interventor de Ecopetrol Chichimene

Jhon Angarita

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS – VRO							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
1	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	Mes	12	0	12	<ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Solicitud de cotización vía correo electrónico, diligencia formato de cotización. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Licencia ambiental para tratamiento, transporte y almacenamiento de residuos peligrosos - Certificado disposición final residuos. - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, y documentación enviada <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alquiler de 6 Unidades de lavamanos y 10 baños portátiles para la planta Chichimene y GLC, el servicio se estima iniciar el 01 de enero de 2023 por 12 meses y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las cantidades son estimadas solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el coordinador del servicio.</p> <p>Se Instalarán baños portátiles para el manejo de los residuos líquidos domésticos del personal en los frentes de la obra, un baño por cada 15 personas y mantenimiento 3 veces por semana.</p>			Cierre ofertas: 14/12/2022.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 a 60 días después de la radicación de factura.
----------------------------	---

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de radicación de facturas	1. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Se destinada el siguiente correo para los empresarios obligados a facturar electrónicamente. 901517841@factureinbox.co
Proceso de radicación	<ul style="list-style-type: none">- Radicar en el correo anteriormente mencionado- El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados<ul style="list-style-type: none">- Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada.- Fecha máxima de radicación; día 18 de cada mes
Contacto para facturación	901517841@factureinbox.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Fecha inicio entrega de ofertas: Viernes 9 de diciembre de 2022 Fecha máxima entrega ofertas: miércoles 14 de diciembre de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	Intención de oferta 10:00 a.m.
Entrega de propuestas	ana.rodriguez@osc.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Ana Dilfa Rodríguez ana.rodriguez@osc.com.co Celular: 3168323612 Horario de atención: lunes a viernes, 8am – 12 m y 2:00 pm-5pm.

OBSERVACIONES


Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de "Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie" entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato para la estación de Acacias (Chichimene).

"La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Información adicional:

	<h2>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</h2>							
Solped(s) Ref. N°: <u>1561</u>	Descripción General: Alquiler baños y lavamanos portatiles gerencia GCH-GLC (Chichimene)							
Organización /Obra / Servicio: <u>ECP CAMPOS MAYORES / CHICHIMENE</u>								
Estimados Señores, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitarles su cotización bajo las siguientes especificaciones y condiciones:								
Fecha de Oferta: _____								
Nombre Proveedor / NIT: _____								
Contacto / N° telefónico.: _____								
Solped Ref.	Ítem	Descripción	Detalle Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Fecha de Entrega
1560	1	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler y mantenimiento de lavamanos, para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$ -	
1560	2	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler y mantenimiento de lavamanos, para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$ -	
1560	3	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler y mantenimiento de lavamanos, para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$ -	
1560	4	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler y mantenimiento de lavamanos, para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$ -	
1560	5	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler y mantenimiento de lavamanos, para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$ -	
1560	6	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler y mantenimiento de lavamanos, para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$ -	
1560	7	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$ -	

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

1560	8	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$	-
1560	9	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$	-
1560	10	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$	-
1560	11	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$	-
1560	12	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$	-
1560	13	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$	-
1560	14	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$	-
1560	15	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$	-
1560	16	SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTATILES (UPS) SEGUN ESPECIFICACIONES	servicio de alquiler baño portatil para estacion GCH-GLC, el servicio incluye el mantenimiento 3 veces por semana	Mes	12		\$	-
TOTAL SIN IVA							\$	-

Requerimientos de CONSORCIO OMIA - SKF

Lugar de entrega	BASE DE OPERACIONES CONSORCIO OMIA-SKF - FINCA LA QUINTA DE SAN DIEGO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META VEREDA LA ESMERALDA
Especificaciones Entrega	<p>Alcance del Servicio: Servicio de alquiler de 6 Unidades de lavamanos y 10 baños portátiles para la planta Chichimene y GLC, el servicio se estima iniciar el 01 de enero de 2023 por 12 meses y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las cantidades son estimadas solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el coordinador del servicio.</p> <p>Se Instalarán baños portátiles para el manejo de los residuos líquidos domésticos del personal en los frentes de la obra, un baño por cada 15 personas y mantenimiento 3 veces por semana.</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Términos de Pago	<p>* El Periodo de Pago: 30 días una vez consignada la factura a conformidad.</p> <p>* Para la ofertas en moneda extranjera, OMIA-SKF informa que la moneda de pago será Pesos Colombianos a la paridad cambiara promedio del mes en que se entrego el producto o servicio.</p>
Para servicios	El oferente debe consignar como anexo a su oferta: la Estructura de Costo, el Análisis de Precios Unitarios, la Estructura Salarial, otros que sean explícitamente requeridos.
Requisitos QHSE	<p>Hacen parte de esta Orden de Compra los siguientes anexos los cuales son de estricto cumplimiento para la ejecución de la actividad:</p> <p>Anexo1. Procedimiento An.OMIA.SKF.HSEQ.17-03.Rev.0-Requisitos HSEQ por proceso</p> <p>Anexo2. Procedimiento An.OMIA.SKF.RSE.01-09.Rev.0-Anexo RSE</p> <p>Cumplir los requisitos establecidos en el Anexo1. An.OMIA.SKF.HSEQ.17-03.Rev.0-Requisitos HSEQ por proceso en los siguientes numerales:</p> <p>Numeral 1. Legislación aplicable en Colombia</p> <p>Numeral 2 Requisitos particulares y específicos de HSEQ según el tipo bienes, productos o servicios a ser incorporados por el requirente en la solicitud de pedido.</p> <p>Numeral 2.1 Requisitos Generales e Iniciales para todos los Proveedores y Subcontratistas</p> <p>Numeral 2.2 Requisitos generales y condicionantes para el inicio de actividades por parte de Subcontratistas y/o Proveedores, y antes del otorgamiento de la orden de compra</p> <p>Numeral 2.3 Requisitos Específicos/Particulares por Bienes, Productos o Servicio a ser presentados antes de la Ejecución de la Orden de Compra.</p> <p>Numeral 2.3.2 Suministro de Elementos de Protección Personal - EPP</p> <p>Numeral 2.3.21 Servicios de transporte, tratamiento y disposición final de residuos. (Nivel de Riesgo M y A)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencia ambiental para tratamiento, transporte y almacenamiento de residuos peligrosos Antes y durante la ejecución de las actividades • Copia del Tarjeta de Registro Nacional para el transporte terrestre de mercancías peligrosas Antes y durante la ejecución de las actividades • Copia del certificado de disposición final de residuos emitidos por la empresa a nombre de la empresa Antes y durante la ejecución de las actividades • Copia del certificado de competencias del Transportador (Conductor) en Mercancías peligrosa según Copia del certificado capacitación para conductores que transporten mercancías peligrosas. Antes y durante la ejecución de las actividades • Lo dispuesto en el procedimiento OMIA.CSMA. E-32 Transporte de materiales y subproductos de proceso. Antes y durante la ejecución de las actividades • Todo conductor debe cumplir con los requisitos indicados en el procedimiento OMIA.CSMA. E- 25(específicamente los contemplados en el PI. OMIA.CSMA. E-25-05) y PI. OMIA.CSMA.30-02 (Competencias) Antes y durante la ejecución de las actividades • Los vehículo livianos y pesados debe cumplir con los requisitos indicados en el procedimiento OMIA.CSMA.E-25 y PI.OMIA.CSMA.18-14. Antes y durante la ejecución de las actividades <p>las actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar evidencias de contar con un plan de contingencia para transporte y manejo de residuos, el documento deberá contar con la aprobación y radicado ante la autoridad ambiental competente. Ver numeral <p>Numeral 2.3.3 Productos Químicos Antes y durante la ejecución de las actividades</p> <p>Numeral 2.3.27 Servicio de suministro de Baños</p> <p>* Licencia, permiso o autorización por la autoridad ambiental competente (ANLA, Corporaciones autónomas) exigidos para el proceso de contratación de prestación del servicio de alquiler y mantenimiento de baños portátil donde se incluya el alcance del tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos Antes y durante la ejecución de las actividades</p> <p><input type="checkbox"/> Resolución por parte del ministerio de transporte para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga bajo la modalidad requerida (Carga Liquida) Disponer de instalaciones y equipos que permitan la custodia y transporte de los documentos, asegurando su legibilidad hasta su disposición final. Antes y durante la ejecución de las actividades</p> <p><input type="checkbox"/> Disponer de métodos de disposición final y entrega de certificado de disposición final. Antes y durante la ejecución de las actividades.</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Requisitos de Inicio de Servicio/Obra:	<p>Antes del ingreso de los equipos y personal objeto de esta orden de compra a la planta, se deberá enviar la siguiente documentación para tramitar el AVAL que emite ECOPETROL para su autorización de ingreso :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diligenciar formato HSE-F-070 2. Envío de pólizas de los vehículos a ingresar (camión Vector) 3. Realizar curso fase III para ingreso a campo 4. SOAT y tarjeta de propiedad vehículos a utilizar 5. Presentar carnet de vacunación COVID esquema completo 6. Deberán comprobar su afiliación vigente al sistema de seguridad social (EPS, ARL, AFP, ETC.), para la ARL el nivel de riesgo es #*5
Requisitos Laborales:	<ul style="list-style-type: none"> •Inducción HSEQ por parte del empleador •Registro de entrega(s) Elementos de Protección Personal -EPP según apliquen y se indiquen en la especificación técnica suministrada por Consorcio OMIA - SKF. •Copia del contrato de trabajo debidamente diligenciado y firmado por las partes, índole del trabajo y sitio donde ha de realizarse, cuantía y forma de la remuneración (salario), duración y cargo a desempeñar. •Matriz de identificación de peligros & aspectos ambientales, valoración de riesgos e impactos ambientales. •Procedimientos internos con que cuenta para cada una de las labores a desarrollar, en estos procedimientos deberá estar incluido lo correspondiente en materia de HSEQ <p>Notas: (*) Las afiliaciones a seguridad social deben estar cotizadas sobre la base salarial de cada trabajador contemplada en el contrato laboral de acuerdo con los requisitos específicos colocados en la solicitud de pedido en caso de requerir. El Supervisor del subcontrato por parte de Consorcio OMIA - SKF solicitará de forma mensual las evidencias de los pagos y afiliaciones del que trata este numeral, las condiciones de entrega según los requisitos y organización de cada Proyecto donde se adjudique la orden de compra.</p>
Otros Requisitos	<p>Documentos Legales Baños Portátiles Manejo de Residuos Líquidos Domésticos.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Licencia de Habilitación Ministerio de Transporte. b. Plan de contingencia PDC Aprobado por la Corporación Autónoma Regional con actualización de Rutas del Bloque Cubarral. c. Resolución de Licencia Ambiental y/o permisos ambientales correspondientes. d. Certificación de Relaciones comerciales con otras Empresas. <p>Entregables por parte del Proveedor. Manifiesto de entrega de residuos, actas de transporte y certificados de disposición final.</p> <p>Lavamanos Portátiles</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Resolución de Licencia Ambiental y/o permisos ambientales correspondientes para el Tratamiento de aguas residuales o en su defecto convenios comerciales. b. Convenios comerciales con otras empresas para la disposición final de aguas residuales. c. Plan de contingencia si aplica. En Caso de derrame. <p>Entregables. Manifiesto de entrega de residuos líquidos, actas de transporte y certificados de disposición final.</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Pólizas requeridas:	<p>El Proveedor, se obliga a presentar a favor de Consorcio OMIA-SKF., dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la presente Orden de Compra, las siguientes pólizas (enumeradas en la Cláusula Quinta/Condiciones Generales) expedidas por una Compañía de Seguros legalmente establecida en el país junto con los respectivos comprobantes de pago emitidos directamente por la compañía de seguros, esta condición es un requisito indispensable para dar inicio a la ejecución de las actividades objeto de la presente ODC y especialmente para el pago de cualquier monto por parte de Consorcio OMIA-SKF., a favor del Proveedor:</p> <p>- Cumplimiento. Una póliza de Garantía de Cumplimiento a favor de Consorcio OMIA SKF por el diez por ciento (10%) del valor indicado en la O.C. para tal efecto, que garantice la fiel ejecución y cumplimiento de las obligaciones del Proveedor bajo la O.C., por el término indicado en la O.C. como plazo de entrega, más treinta (30) días.</p> <p>- Calidad. Un amparo de calidad de los materiales, equipos y/o servicios a ser suministrados, por el veinte por ciento (20%) del valor indicado en la O.C. para tal efecto, por el término indicado en la O.C. como plazo de entrega, más un (1) año.</p> <p>- Responsabilidad Extracontractual: Por el veinte por ciento (20%) del valor indicado en la O.C. para tal efecto, por el término indicado en la O.C. como plazo de entrega, más un (1) año.</p>	
Anexos	* Código de Conducta * Requisitos HSEQ para Proveedores/Subcontratistas * Condiciones Generales * Condiciones Particulares y otros especificados en el correo de invitación.	
El Proveedor debe indicar claramente,		
Condición de Pago		
Lugar de entrega		
Moneda		
Transporte		
Tiempo de Entrega		
Validez de la oferta		
Otros		
Datos para la consignación de su Oferta		
Fecha - Hora	14-12-2022 // 10:00 am	
A la siguiente dirección:	ana.rodriguez@osc.com.co	
IMPORTANTE		
<p>* El hecho de realizar la presente Solicitud de Cotización y recibir la Oferta no obliga a Consorcio OMIA-SKF, a comprar en forma total o parcial los bienes o servicios ofertados.</p> <p>* Se requiere su oferta de acuerdo con lo indicado en la presente Solicitud de Cotización, firmada y sellada; y convertido a PDF u otro formato de imagen.</p> <p>* El proveedor puede adicionar cualquier otro formato o información que complemente la presente solicitud.</p> <p>* El oferente deberá anexar a la presente Solicitud de Cotización toda la documentación requerida para el presente proceso licitatorio.</p> <p>* Las ofertas recibidas en condiciones diferentes a las requeridas, no serán consideradas por Consorcio OMIA-SKF.</p>		
En representación de la empresa oferente:		
Nombre/Cargo:	E-mail / Tlf.:	Sello de la empresa
Firma:	Fecha:	

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Matriz Documental:

Anexo N° 1. MATRIZ DE REQUISITOS DOCUMENTALES - VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO Fecha: 02/11/2022 Proveedor debe presentar copia de la documentación requerida en la presente tabla Solped(s) Ref. N°: 1430 Organización /Obra / Servicio: Servicio de transporte de personal - Apiay	
Fecha de Oferta del Proveedor: Nombre Proveedor / NIT:	
DOCUMENTOS REQUERIDOS (Copias)	Calificación
Certificado de Cámara de Comercio - NO mayor a 30 días de expedición. (*)	
Registro Unico Tributario (RUT) - NO mayor a 30 días de expedición. (*)	
Fotocopia Ampliada (150%) de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal. (*)	
Certificación/Acreditaciones/Autorizaciones Oficiales que emitidas por los organismos competentes (ej. Objeto en la Cámara de Comercio, Licencias, Otros; que autoricen, demuestren y/o avalen que la empresa esta orientada a ejecutar la actividad o servicio objeto de esta licitación - Decreto de habilitación de empresa de transporte público/Ministerio de Transporte - Vigente. (*)	
Certificación emitida por la ARL donde se valide la implementación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) según el decreto 1072 o en su defecto la ARL indique que está en proceso de implementación del SG-SST. (*) (B)	
Autoevaluaciones de estándares mínimos y planes de mejoramiento señalados en la Resolución 0312 de 2019 con remisión a la ARL, firmadas por el representante Legal y encargado del SGSST de la empresa (*)	
-Certificación vigente en ISO 9001-2015 (A)	
Certificación vigente en ISO 14001:2015 (A)	
Certificación vigente en OHSAS18001:2007 ó NORSOK S-006 ó Evaluación RUC con una calificación de mínimo 80 puntos, expedido por el Consejo Colombiano de Seguridad (A)	
Constancia de la clasificación del Nivel de Riesgo de la empresa de acuerdo con el Contrato a ejecutar (Certificación de la ARL) y donde especifique que la empresa posee Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y Plan y/o cronograma de conformación de brigadas y primeros auxilios, simulacros y entrenamientos por Riesgo específico. (*) (B)	
Autoevaluación del Fo. OMIA. CSMA.17-02 (*)	
Certificaciones de experiencia comprobable y/o Resultados de Evaluaciones de Desempeño en la ejecución de servicios iguales al requerido en la presente licitación y/o similares realizados durante los 2 últimos años. Preferible más de una (*)	
	0
Calificación – Máxima: 15 / Mínima: 13 Puntos (Lo resultado en gris se puede admitir entregar posteriormente) Ponderación (Satisfactorio: 1 – No Satisfactorio: 0)	
NOTAS: Notas: (A) Todas las certificaciones a excepción del RUC deben ser expedidas por un ente certificador acreditado por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - http://www.onac.org.co) u otro organismo avalado a nivel nacional e internacional y deben estar asociadas a la naturaleza del contrato/orden de compra. No es condicionante la entrega de este requisito salvo que los requisitos específicos/particulares de los clientes y Consorcio OMIA SKF así lo indiquen. (B) Las certificaciones solicitadas deben ser expedidas dentro de los dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso evaluación de ofertas por parte del área de A&L de OMIA. (*) Son requisitos condicionantes.	

“La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio Omia SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio Omia SKF, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”